HERALDO DE ALCOY

NÚM. 398 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Miércoles 23 de Noviembre

RÁPIDA

La Ilustración Española y Americana, ha otorgado carta de naturaleza, insertando sus producciones artísticas al laureado pintor alcoyano Manuel Cara y Espí.

Van publicados ya en poco tiempo en dicho periódico dos magníficos estudios al lápiz del referido Sr. Cara. Para hablar de ellos cabe agotar hasta dejar exhauto el repertorio de frases hechas destinadas á dejar bien cumplida la ponderación.

Al pié del primer dibujo que vió la luz en el número correspondiente al día 15 de Octubre del corriente año, de aquella publicación, leimos «Tipo ribereño del Júcar», y el segundo inserto en el 15 del actual, se titula «Aguador Alicantino».

En nuestro sentir, á ambos títulos, puestos al pié de dibujos tales, les cuadra una muy justa y común adición.

Esto es: verdadero tipo ribereño, verdadero aguador alicantino, aludiendo al modo de trasladar al papel tipos de esa clase, refiriéndose á determinar las condiciones que se requieren para recoger la naturalidad que se encuentra en los susodichos estudios, naturalidad que para ser comunicada con el lápiz, exije en el artista una muy sólida pasión por aprovecharse de las bellezas que la Naturaleza vierte y deposita en torno de los rústicos y labriegos.

Manuel Cara y Espí, ha respetado esta vez, como siempre, pues tal es su prurito, al arte, cumpliendo una de sus primordiales exigencias, uno de sus preceptos que deben estar en la conciencia del artista, esto es, acortar la distancia entre el espectador, el que examina la obra y la Naturaleza, ya que ésta es la artista singular.

En cuanto á lo demás, nosotros no podemos menos que aceptar como justísimos y verídicos, los autorizados comentarios que acompañaron á la publicación respectiva de los dibujos que nos ocupan. Allí se cantan las excelencias de la ejecución y en nosotros encuentran eco fiel las superiores afirmaciones.

Gran seguridad y precisión le asiste á Manuel Cara, cuando dibuja, y ésta cualidad tan envidiable, coadyuva con la de comunicar expresión y vida á sus obras que á todas luces posee, á que aquellas sean pasto muy preciado de los que al arte rendimos homenaje.

Plácemes merece Cara y Espí que escalando la correspondiente altura, ha subido al estrado en donde tercian y figuran los primeros, los sobresalientes en el arte de dibujar, que es como obtener el certificado de aptitud para hacer composiciones de mérito indiscutible y reconocido.

Desde el puesto en que sus condiciones de artista y sus estudios le han colocado, divisará la inusitada aceptación que sus producciones obtienen y verá como hasta los poco experimentados en materias de arte, dicen al contemplar sus dibujos:

—Este hombre vale.

Que es como decir:

—El arte tiene un buen soldado.

JUAN GOMIS LLORENS.

ALCOY

El tiempo vuelve á estar metido en humedad, desde ayer.

Durante toda la mañana, los celajes nublaron por completo el horizonte, acusando un cambio radical, y ya por la tarde se resolvió el tiempo en lluvia, continuando así á la hora en que escribimos estas líneas.

—De regreso de sus posesiones de Fontanares, en donde han permanecido una larga temporada, tuvimos ayer el gusto de saludar á nuestros estimados amigos D. Julio Barceló y su distinguida señora.

—Ayer fuimos honrados con la visita del ilustrado periodista francés Mr. Jules Bigaut, redactor del importante periódico parisien *La Paix*.

Nuestro ilustrado y simpático compañero, marchó ayer tarde en el tren de Gandía, desde donde hoy seguirá el viaje hasta Zaragoza.

Le deseamos que lo tenga muy felicísimo.

—Por la Alcaldía de esta Ciudad se ha publicado un edicto sacando á subasta para los días 23, 24, 25 y 26 del actual, los sobrantes de aguas de las Fuentes públicas, Surtidor Plaza Alfonso XII, Fuente calle de San Jorge, entrada callejón D. Simón, calle de San Agustín, calle de Oliver, calle de Santa Marta, calle de San Mateo, (parte alta) calle de la Cueva Santa, y calle de Buidaoli, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

—El Gobernador civil de Valencia participa al de esta provincia, que ha autorizado á D. Pablo Navarro para que pueda remitir á Alcoy, á la consignación de la señora viuda de M. Such, dos cajas con 50 kilógramos de pólvora mina.

—El capitán general de este distrito, nuestro ilustre paisano D. Antonio Moltó, después de haber visitado el hospital de repatriados de Albacete, salió con dirección á Murcia, llegando á esta capital la noche del sábado, donde fué recibido con los honores correspondientes á su jerarquía militar.

En la mañana del domingo, el Sr. Moltó estuvo visitando en Murcia los edificios destinados para dar hospitalidad á los soldados enfermos, procedentes de Cuba.

Por la tarde estaba anunciada su marcha á Alicante, con el propio objeto, desde cuyo punto habrá regresado á Valencia, sin tocar en Cartagena, como se había dicho.

—La sociedad *Lo Rat Penat* de Valencia, celebrará el día 7 del próximo mes de Diciembre una velada en honor de la *reina de la festa*, señorita doña Francisca Berga.

Para esta sesión se ha invitado á todos los poetas de la sociedad y se ha encargado del discurso, nuestro ilustrado paisano, Dr. D. José Puig Boronat, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras, y diputado provincial por Valencia.

—El gobierno francés ha acordado elevar los derechos de importación de vino á 12 francos por hectólitro, que no exceda de 12 grados cubiertos.

Cada grado que pase abonará 1'62 francos.

Este acuerdo empezó á regir ayer, pero el embajador español está haciendo vivas gestiones para que quede sin efecto esta medida.

DIARIO DE AVISOS

Don Severo Pascual Sarañana, Alcalde constitucional de esta ciudad:

Hago saber: Que hallándose en estado ruinoso la parte de nichos que comprende la lista que á continuación se expresa, se hace preciso que las familias ó interesados en los restos, procedan sin falta alguna á la exhumación de los mismos, en el improrrogable plazo de treinta días, á contar desde la publicación del presente edicto, pues de no verificarlo serán trasladados al sumidero general.

(Conclusión)

N.° 411. M.ª Francisca Asensi y Orellana.
» 414. Salvador Pérez Sempere.
» 415. M.ª del Rosario Jordá y Jordá.
» 423. Dolores Martínez Berenguer.
» 424. Rita Constans Furió.
» 425. Sin inscripción.
» 426. Ventura Monllor Vilaplana.
» 427. Francisco Blanes Moltó.
» 566. Vicenta Pérez Gosálbez.
» 567. Camila Gisbert Miró.
» 568. Francisco García Aura.
» 569. María Abad.
» 570. Francisca Botella de García.
» 571. Florentina Fontanella Espinós.
» 572. María Victoria y María Pascual.
» 573. Joaquín de la Cuesta (Alférez).
» 574. Gregorio Tort Catalá.
» 576. Paquita Faus García.
» 577. María Irles Moltó.
» 580. Miguel Llopis Vilaplana.
» 581. Dolores Tormo.
» 582. Julio García Aura.
» 584. Josefa Ferrandis Reig.
» 585. Antonio Vilaplana Peidro.
» 587. Rita Pericás Carbonell.
» 588. Sin inscripción.
» 589. Tomás Cantó Sanz.
» 590. Dolores Moltó Payá.
» 591. María Pérez Sempere.
» 592. Antonio Prats y Crescencio Matarredona.
» 732. Sin inscripción.
» 733. Miguel Gosálbez Abad.
» 734. Joaquín Pla Areñs.
» 735. Nicolás Santonja Abad.
» 736. R. P. M. Isidoro Clement.
» 737. Fray Mariano Juliá Picher.
» 738. Rita Pérez Carbonell.
» 739. Antonio Silvestre Giner.
» 742. R. P. Antonio Gosálbez Valor (Presbítero).
» 743. José Balaciart Tormos.
» 744. Sin inscripción.
» 746. Roque Pascual Abad.
» 749. José Gisbert Pellicer.
» 750. Rosa Aracil Tomás.
» 751. Rita Pérez Mataix.
» 752. P. Antonio Gosálbez.
» 753. Sin inscripción.
» 754. Sin inscripción.
» 756. Isabel Poblet Ferrer.
» 757. Teresa Carbonell Pérez.
» 758. Rita Mataix.

Nota.--La anterior relación comprende los nichos desde la fila 70 á la 95, ó sea desde el punto de partida del anterior edicto al panteón de los Sres. Pellicer.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Alcoy 12 Noviembre de 1898.

Severo Pascual.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Clemente papa y mártir.

Santo de mañana.—San Juan de la Cruz, confesor.

CULTOS

Capilla de la Casa de Desamparados.—Ultimo día de Cuarenta Horas y fiesta principal del Colegio de la Presentación. A las seis se manifestará; á las siete Misa de Comunion; á las nueve y media procesión claustral; á las diez Misa Mayor á toda orquesta, predicando el Rdo. Padre Laureano de Masamagrell. Por la tarde á las cinco Rosario, sermón por D. José Valor, Pbro., Trisagio y reserva solemne.

CHISTES ILUSTRADOS



(El de la mesa de la derecha.)—¡Eh, mozo! Esta carne está pasada.

(El de la izquierda),—¡Camarero! Está pasada esta carne.

(El sirviente).—Sí, señores, si ya lo sé. Está pasada... de matute. Todos ustedes lo saben, pero mejor que nadie lo sé yo que he sido quien la he pasado.

L. Fogoso.

TEATRO PRINCIPAL

Función 14.ª de abono para hoy miércoles.

La Viejecita.—Agua, Azucarillos y Aguardientes.—Cuadros disolventes.

A las ocho en punto

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Sesión suspendida

Zaragoza 21 (5 tarde.)

Se ha suspendido la sesión pública que debía celebrarse hoy, porque la ponencia no tiene todavía ultimados los asuntos relativos al cuestionario.

La Diputación de esta capital ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado presidente de la Asamblea D. Basilio Paraíso, que es hijo adoptivo de Zaragoza.

Después se levantó la sesión en señal de regocijo.

El Sr. Paraiso ha recibido felicitaciones de todos los centros mercantiles é industriales por la constitución de la Asamblea.

Ha sido muy comentado un telegrama del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, pidiendo á la Asamblea acuerdos de carácter arancelario.

V.

Viaje de Guillermo II

Viena.- Se han adoptado grandes medidas de precaución en todo el trayecto que en territorio austriaco han de recorrer los soberanos de Alemania, desde Pola hasta la frontera.

Los Emperadores desembarcarán mañana martes, y no pasarán por esta capital.

Es muy justo

Madrid 22 (8-10 mañana.)

El «Heraldo» ha recibido por el cable el siguiente despacho:

«Para el mejor éxito de la suscripción abierta por el Casino español en favor de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos, secundado por los españoles de la América del Sur, solicita el valioso concurso de los compañeros de la prensa peninsular para que interesen al general Primo de Rivera para que autorice á disponer con aquel objeto del producto de la suscripción que, con motivo de la paz de Biac-nabató, se hizo en su favor, y de parte de la cual queda una cantidad en Manila.

Urge el envío de fondos por el cable, pues la situación de los prisioneros es desesperada, registrándose diariamente gran número de bajas por hambre.»

Viaje del gran duque Nicolás

París.—Es aguardado en Constantinopla el gran duque Nicolás de Rusia para asistir á la grandiosa ceremonia de la inauguración del templo de Galataria, en el sitio en que yacen enterrados los soldados rusos muertos en 1878.

Considérase este viaje en los círculos políticos como un «pendant», del realizado á Palestina por el emperador de Alemania.

Nuestros amigos

Madrid 22 (3 tarde.)

Al decir de telegramas publicados por la prensa francesa, los Gobiernos de Viena y de Berlín han aconsejado á España que acepte las proposiciones de los Estados Unidos, acerca de la cuestión de Filipinas.

Esta noticia merece, sin embargo, confirmación.

El Banco de España

Madrid 22 (6-45 noche.)

El Consejo del Banco de España ha adoptado importantes acuerdos en vista de la baja en las Cubas y las Filipinas.

La nueva baja que han sufrido estos valores, se atribuye á los agiotistas.

El ministro de Hacienda se preocupa de este asunto y lo dispone todo para el pago del cupón en 1.° de Enero.

Mañana sale

Madrid 22 (9 noche.)

El Sr. Montero Ríos ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que mañana se celebrará en defiuitiva la última reunión y que está perdida toda esperanza de conseguir una solución favorable á España.

CORREO DE MADRID

ASAMBLEA

de las Cámaras de Comercio

MADRID 21

Sesión preparatoria

Se celebraron el domingo en Zaragoza las sesiones preparatoria é inaugural de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

En la primera fué nombrada la Mesa siguiente:

Presidente, Sr. Paraíso, de Zaagoza.

Vicepresidentes: Sres. Pérez Lurdes, de Cartagena; Ruiz de Velasco, de Madrid; D. Isidro Gasal, de Barcelona, y D. Emiliano Olano, de Bilbao.

Secretarios: D. Alberto Rusiñol, de Barcelona; D. Santiago Alba, de Valladolid; D. José Nagel, de Málaga, y D. Joaquín Pérez de Boullosa, de Vigo.

Se acordó también aprobar el reglamento para los debates.

Habrá dos clases de sesiones. Unas secreta, para preparar los dictámenes é introducir en ellos las enmiendas necesarias. Otras, que serán públicas, para tomar los acuerdos definitivos.

De este modo se logrará que los acuerdos sean unánimes.

Para reducir los distintos cuestionarios de las Cámaras á uno solo, de modo que resulte unanimidad de aspiraciones en la Asamblea, se ha nombrado una comisión ponente, compuesta de un individuo de cada Cámara.

Dicha ponencia será la que discuta y acuerde.

Componen la Comisión del cuestionario, los represente siguientes:

Por Coruña, Sr. López Trigo.—Alicante, señor Bellido.—Badajoz, Sr. Rodríguez.—Barcelona, Sr. Espino.—Bilbao, Sr. Olano.—Burgos, Sr. Diez.—Cartagena, Sr. López.—Granada, Sr. Echevarría.—Huelva, Sr. Vázquez López.—Jaen, Sr. Fosquer.

Logroño, Sr. Martínez.—Lugo, Sr. Caro.—Málaga, Sr. Madoleil.—Reus, Sr. Pascual—Sabadell, Sr. Casanevas.—Salamanca, Sr. Núñez.—San Sebastián, Sr. Orbea.—Santander, Sr. Dóriga.—Santiago, Sr. Luengo.—Tarragona, Sr. Virgilio.—Valladolid, Sr. Alba.—Vigo, Sr. Curbera.—Vinaroz, Sr. Chavarría.

Sesión inaugural

Propuso el Sr. Paraiso que se nombrara una Mesa interina de edad.

El Sr. Clot, representante de Madrid, dice que debe presidir el Sr. Paraiso y facultario, como presidente definitivo, para designará los vicepresidentes y secretarios.

Añade que debe ser presidente el Sr. Paraíso, por ser Zaragoza la que recibe á las Cámaras, y por ser el presidente de la Cámara de Zaragoza y digno de tal honor, por su inteligencia, por su amor al comercio y á la industria, y finalmente, por su patriotismo. (Grandes muestras de aprobación).

El Sr. Paraiso designa secretarios de la sesión inaugural á los Sres. Rusiñol y Alba.

El secretario, Sr. Rusiñol, lee la circular de la Cámara de Comercio de Cartagena, iniciadora de la Asamblea; la convocatoria de la Cámara de Zaragoza; la autorización del comandante general del 5.º cuerpo de ejército, para celebrar la Asamblea, y por último, la lista de las Cámaras que asisten y de los nombres de sus representantes.

El Sr. Paraiso anuncia que se han recibido 70 telegramas de adhesión, algunos de ellos de 2,00 palabras.

Acuérdase aplazar la lectura de estos telegramas para la sesión ordinaria

Habla el Sr. Paraiso, dirigiendo un saludo á la Asamblea y á la Cámara de Madrid.

Dice después:

—No nos reunimos aquí para destruir intereses creados; ni en forma de Convención queremos imponernos, ni vamos á hacer política. (Aplausos.) Venimos para realizar más altos fines.

Reunímonos á pesar nuestro; nos congregamos por pedirlo el país, por el anhelo de las clases que contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado, por exigirlo los intereses que representnmos y... Los partidos que nos han gobernado y nos gobiernan saben por qué.

Nos reunimos por convencimiento, obligados por las circunstancias, perdida toda esperanza, que ni las Cámaras ni el país tienen la culpa de los errores cuyas consecuencias sufrimos, sino los culpables de una administración que rechazaremos para nuestra casa,

No tenemos la culpa de que los que aspiran á heredar la dirección de la Administración se permitan la heregía de decir que la base del crédito es el impuesto, como si el crédito fuese medio de suplir la falta de numerrrio, como si fuese crédito privado el propio del vago, indolente y disipador, por grande que sea su fortuna.

Tampoco pretendemos regenerar al país de golpe y porrazo con esta asamblea. ¡Ahí es nada la empresa para hecha de pronto! Pero si tenemos el propósito de colocar siquiera un jalón, que sea la base del edificio. Colocado el jalón, lo demás vendrá, y á ello estamos resueltos, saltando por todos los obstáculos, incluso las trabas llamadas oficiales. (Grandes aplausos). No podemos tocar la política, porque entre otras cosas, Zaragoza donde estamos no nos lo consentiría, pues esta heróica ciudad no sirve para levantar ídolos. No nos lo consentiría tampoco esta Sociedad que nos presta el local; y nos veda, finalmente, tratar eso que llaman política nuestra propia delicadeza. Entre ser españoles y el adjetivo «políticos», no hay duda: españoles.»

Recomienda la brevedad y que se perdonen las ofensas y molestias que vienen de fuera, y termina diciendo que cada cual cumpla con su deber. (Grandes aplausos).

El Sr. Ruíz de Velasco, en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid, dirige cariñoso saludo á Zaragoza, llamándola «corazón de España,» y á la prensa, por más que cierta parte de ésta, para llenar fines políticos, ha dicho que la asamblea era un peli.ro.

»Nosotros—añade—huímos del peligro, no lo queremos, no nos conviene. Venimos á procurar la regeneración de España, que vive y vivirá eternamente, y que bien gobernada tiene medios para recobrar su poderío y grandeza, y si alguno lo duda, quizá algún día le pese.

»Hemos venido también para decir que Esdaña es una desde Cádiz á Irún, y que no quiere más bandera que la roja y gualda. (Aplausos). Asimismo hemos venido á decir á las clases directoras que varíen de orientación, porque la que tienen nos ha llevado á la miseria y á la vergüenza.

»Queremos ejército brillante, y tal vez mejor retribuído en sus escalas inferiores. El ejército es el brazo de la patria.

»No pretendemos la supresión del Ministerio de Marina, por más que hasta ahora no nos hayamos enterado de que existe. (Aplausos).

«En cambio pedimos mejor administración, y como uno de los medios para lograrla, que sean incompatibles con los que ejercen el poder público determinadas gangas y empleos. Queremos paz y tranquilidad.

El Sr. Madoleil, periodista de Málaga, saluda á Zaragoza.

El Sr. Espinós, representante de Barcelona dice que se levanta á expresar la adhesión absoluta respecto de Cataluña, á cuanto se haga en la Asamblea. (Aplausos.)

La hora es definitiva. De vida ó de muerte. Pues bien; queremos vivir. (Aplausos.)

En Zaragoza se salvó nuestra independencia. Aquí, también, queremos que se salve toda España. (Grandes aplausos.)»

Habló después el Sr. Pérez (D. Camilo) representante de Cartagena.

Cartagena tomó la iniciativa de esta Asamblea, porque quiere que España viva por la moralidad y por la justicia.

Dentro de estos principios, España podrá salvarse porque tiene fuerzas sólidas para salir de su actual marasmo. (Aplausos.)

Los aplausos que tributáis á Cartagena por su iniciativa, Cartagena los deposita en el seno de la patria. (Grandes aplausos.)

Después hablaron los Sres. Balandrón, en representación de las Cámaras de Castilla; Olano, en nombre de las de las Provincias Vascongadas, Rodríguez, de las de Badajoz, y Pérez de las de Galicia, pronunciando breves palabras y adhiriéndose al sentido general de los discursos que se habían pronunciado.

A continuación fué constituída la Mesa definitiva en la forma acordada en la sesión preparatoria.

Notas políticas

MADRID 21

Ha transcurrido el día político en medio de la mayor tranquilidad.

En los centros oficiales dicen que no se ha recibido el cablegrama del general Ríos ampliando los informes que le ha pedido el Gobierno.

El cable, añadian, continúa interrumpido, y se ignora, por consiguiente, la situación del capitán general y de sus tropas.

Circulan rumores graves de que no queremos hacernos eco hasta que sean confirmados.

Tampoco se han recibido informss nuevos de París.

Se atribuye á la sesión de hoy gran interés.

Caracterizados ministeriales expresaban anoche su convencimiento de que no será la última, aunque no se pueden prolongar, porque el 5 de Diciembre se abren las Cámaras yankees.

Y añadian que en esa reunión quedará terminada la cuestión referente al artículo tercero del Protocolo, variando tan sólo las opiniones sobre el tema de si la pérdida de la soberanía en el Archiélago filipino valdrá á España un puñado de pesetas más ó menos.

* * *

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

Es posible qué en este Consejo se examinen las pretensiones de los oficiales de las guerrillas que han peleado en Cuba y será probable que se dicte una disposicion de carácter general, que determine en definitiva la situación en que han de quedar á su regreso á España por virtud de la repatriación.

* * *

Hoy se girarán por el ministerio de Ultramar al capitán general de Cuba treinta millones de pesetas, que tenía pedidos, además de otras importantes sumas.

* * *

Uno de los temas importantes que serán objeto de examen del Consejo de ministros es el de la repatriación de las fuerzas de Cuba.

Las que se hallen en la isla el 1.º de Enero, quedarán en los cuarteles donde actualmente se encuentran, permaneciendo á las órdenes de las autoridades norteamericanas hasta su embarque.

Esta condición humillante hace que el Gobierno estudie por todos los medios posibles la forma de repatriar las fuerzas en este plazo brevísimo, para que el 1.º de Enero no quede un soldado español en Cuba.

* * *

Hablábase ayer en algún círculo político de haberse efectuado una reunión de generales en el domicilio del Sr. Martinez Campos.

Personas que deben estar bien informadas aseguraban que la noticia no era cierta. «Lo que ocurre—añadian—es que el general Martinez Campos recibe los domingos á sus amigos, y suelen ser bastantes los que le visitan.»

«Además—decian—no tenía objeto la tal reunión, pues las opiniones del general son conocidas. Comprende que el partido conservador necesita todavía algún tiempo para reconstituirse; y como el Sr. Sagasta está muy gastado y quebrantado, cree que al firmarse la paz debe formarse otro ministerio liberal, que cuente con el apoyo, ó siquiera con la benevolencia, de los gamacistas.»

* * *

Según telegrama oficial, ayer se verificó en Tudela la reunión de los representantes de la Cruz Roja, conforme se había anunciado. El general Polavieja tenía el propósito de salir hoy para Estella

Congreso administrativo

MADRID 21

A las diez menos cuarto empezó la sesión de anoche, ocupando la presidencia el Sr. Alvarez Mariño.

El Sr. Sota pide que antes de entrar el congreso á discutir la seccion cuarta, se ocupe del tema sobre reorganización y regeneración del notariado.

Se acuerda hacerlo así, dándose lectura al dictamen, usando de la palabra en pro el señor Sota, pidiendo al congreso apruebe la petición de que en cada pueblo se nombre un notario, pues en la actualidad carecen de dicho funcionario cerca de 8.000 Ayuntamientos.

En contra de esta pretensión habla el señor Moragas, pronunciando un notable discurso, en el que con sólidos razonamientos pide al congreso no se ocupe del referido tema por cuanto los notarios celebran sus congresos, en los que se trata de los asuntos que les interesan.

Insiste en que el Congreso administrativo no es competente para tratar de ese asunto, y sostiene que el Sr. La Sota representa sólo 84 notarios, y en España hay más de 1.8 0.

Rectifican ambos oradores, y la conclusión discutida no es aprobada por el congreso.

Se pasa á tratar del tema cuarto, respecto al cual se presenta una enmienda refundiendo en tres conclusiones todo lo que el dictamen contamen contiene.

En pro de la enmienda habla el Sr. Gómez del Castillo, secretario del Ayuntamiento de Barcelona.

Consume el primer turno en pro de la primera conclusión el Sr. Gómez del Castillo, poniendo de manifiesto las deficiencias de las leyes provincial y municipal, pidiendo se rijan por si solas dichas corporaciones, siempre que ofrezcan condiciones bastantes de moralidad y competencia.

El Sr. Alonso Colmenares, como representante del Ayuntamiento de Madrid, se hace cargo de ciertas frases vertidas en la sesión inaugural, relativas á los concejales de sufragio universal, diciendo que si al señor conde de Romanones no le merecen aquéllos confianza, al orador tampoco se la merecen los alcaldes de real orden.

Dirige frases de elogio al Congreso extendiéndose en largas consideraciones acerca de los municipios.

Terminr solicitando que se eleve una moción al gobierno en que se le pida para el Ayuntamiento de Madrid las reformas consiguientes á sus necesidades, y que los alcaldes no tengan las atribuciones que hoy, porque pueden constituir una rémora para la buena administración.

Después de éste discurso queda aprobada la primera conclusión.

La segunda lo es también, después de ligeras observaciones.

Se discuten varias enmiendas, usando de la palabra los Sres. Fernández, Faria y Rech, pronunciando éste último señor un razonado discurso en apoyo de que se reconozcan los años de servicios prestados á los municipios, como si lo hubiesen sido al Estado.

Se da lectura á la conclusión 5.ª, acerca de la organización de los pósitos; haciendo ligeras observaciones el Sr. Liquiñano, pidiendo que los préstamos sean en matálico ó en especie.

Se aprueba la conclusión después de leerse un luminoso trabajo sobre el 20 por 100 de los bienes de propios, que se acuerda sea impreso y figure en la Memoria del Congreso.

Con esto terminó la discusión del tema, levantándose la sesión á las doce y media.

Hoy se verificará la sesión de clausura, á la hora acostumbrada.

* * *

He aquí la enmienda defendida por el secretario de Barcelona y aprobada por el Congreso:

1.ª La urgente necesidad, por todos reconocida, de reformar las leyes provincial y municipal se ha de satisfacer por medio de nuevas leyes orgánicas que desarrollen los preceptos contenidos en los artículos 82, 83 y 84 de la Constitución del Estado con un amplio criterio de descentralización.

2.ª Será reformado radicalmente el vigente sistema electoral, tanto por lo que se refiere á la representación misma como al procedimiento, estableciendo que en las Diputaciones y Ayuntamientos tengan representantes y todos los intereses sociales, y dictando nuevas reglas de procedimiento que simplifiquen la elección.

3.ª El funcionamiento de aquellas corporaciones se acomodará al criterio de que solo traten de los asuntos de interés general como la formación de presupuestos y aprobación de las cuentas y otros de igual trascendencia taxativamente determinados, para lo cual se reunirán ordinariamente dos veces cada año, funcionando permanentemente solo una comisión ejecutiva elegida por las propias corporaciones, compuesta de escaso número de individuos, personalmente responsables de sus actos y acuerdos.

Filipinas

De Fabra

Manila 20.—Ayer ocurrió un tumulto entre indígenas y agentes de policía.

Un indígena y un agente resultaron muertos y bastantes heridos de una y otra parte.

Manila 20.—Los cruceros españoles *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón* han sido puestos á flote y conducidos á Cavite.

París 20.—Circula el rumor de que los Estados Unidos exigirán casi todo el Archipiélago filipino, dejando á España las islas de Joló, las Marianas y las Carolinas, excepto una isla de estas últimas que, como se telegrafió anteriormente, quieren utilizar los americanos para punto de amarre de un cable que, partiendo de la costa occidental de los Estados Unidos, termine en Manila.

Parece que dicho cable tocará también en una de las islas Hawai.—*Fabra.*

Aguinaldo y los prisioneros

Cablegramas de Manila recibidos por la agencia Reuter aseguran que el general americano Otis propuso recientemente á Aguinaldo que dejase en libertad á los frailes y demás paisanos españoles que los insurrectos mantienen prisioneros en varias provincias

Aguinaldo ha contestado negando que los prisioneros hayan sufrido malos tratos, y negándose á ponerlos en libertad.

Alega para ello que todos los paisanos se habían alistado como voluntarios, y deben ser por lo tanto, considerados como prisioneros de guerra.

También negó que mantuviera prisioneras á mujeres y criaturas de corta edad, y añadió que si había alguna con los prisioneros es por que estaban allí voluntariamente.

El capellán americano Mr. Mac-Kinnon desmiente las afirmaciones de Aguinaldo y dice que él ha visto por sí mismo que los insurrectos maltrataban á los prisioneros españoles, lo mismo hombres que mujeres.

Más españoles asesinados

En los mismos cablegramas encontramos la noticia de que á bordo del vapor español *Bernardino* ha ocurrido una insurrección. La tripulación indígena asesinó á los oficiales españoles.

La prensa española de Manila exige á los americanos que pongan coto á los desmanes de los indígenas.

La conferencia de París

Pronósticos para la sesión de hoy

Según la versión que *Le Gaulois* de ayer da como más segura sobre el fin próximo de las negociaciones de la paz los comisarios americanos, previendo la eventualidad de que la nota de los españoles necesite ser contestada por un *ultimatum* de los Estados Unidos, prefieren prolongar el *statu quo* con la esperanza de evitar ese medio extremo para [illegible] satisfacción.

Le Gaulois cree que los plenipotenciarios españoles entregarán á los americanos en la sesión de hoy un *memorandum* declarando que no pueden consentir que se admita como buena la interpretación de que lo consignado en el protocolo lo implica la cesión de Filipinas.

A esto contestarán los norteamericanos con una intimación para que entreguen el Archipiélago.

Los españoles redactarán entonces una protesta declarando que sólo se someten á la fuerza.

Después se discutirá la compensación pecuniario.

De Fabra

París 20.—Se asegura que los comisionados americauos de la paz recibieron anoche instrucciones de su Gobierno para tratar en la próxima reunión, fijada para mañana, sobre varios puntos referentes á la extradición de criminales entre España y los Estados Unidos y al restablecimiento de las relaciones comerciales, pues con la guerra habían quedado de hecho abolidos los tratados de comercio.

Se asegura, con referencia á noticias de origen fidedigno, que si mañaua se resuelve la cuestión de Filipinas, los asuntos de carácter secundario exigirán por lo menos otras tres reuniones de la comisión.

En Ilo Ilo

MADRID 21

Segúu noticias de la prensa extranjera, el general Ríos ha detenido en Ilo Ilo á un vapor correo español que había ido allí y lo mantiene á su disposición, sin duda para embarcar en él á las mujeres y á los niños en caso de peligro.

El general Jáudenes

Marsella 20.—Ha llegado á este puerto, procedente de Manila, el general español señor Jáudenes, bajo cuyo mando se hizo la entrega de aquella capital á los americanos.—*Fabra.*

En Cuba

Nueva York 19.—Un despacho de la Habana ice que la caballería americana ha llegado á Nuevitas.—*Fabra.*

CAMBIO DE CRUCES

El secretario del ministerio de Negocios extranjeros de Francia, ha entregado al Sr. Montero Ríos en nombre del presidente, Mr. Faure, las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor, al marqués de Novallas las de comendador de la misma orden, y las de oficial al de Villalobar.

El Sr. Montero Ríos ha entregado al general Bailloud la gran cruz española del Mérito militar y la gran cruz del mérito naval á Mr. Legall, inspector general de administración de la marina francesa.

En Creta

París 19.—El nombramiento del príncipe Jorge de Grecia para el cargo de gobernador de Creta, ha dado lugar á serias dificultades.

El Gobierno turco ha declarado que la Sublime Puerta, cuyos derechos de soberanía sobre la isla no pueden ser puestos en duda, protestará contra el nombramiento del príncipe, hecho por las potencias, si este nombramiento se notifica al sultán.

En vista de esto, las potencias tratan de nombrar al príncipe Jorge comisario de ellas, limitando el tiempo de sus funciones.—*Fabra.*

Explosión en París

París 20 (6 t.).—A las cinco de la tarde de hoy se ha producido una violenta explosión en las cuevas del restaurant Champeaux, encima del cual se hallan establecidas las oficinas de la Agencia Havas. Un hombre resultó muerto en dicha cueva; otro y una mujer que pasaban por la calle en el momento de ocurrir la explosión, quedaron gravemente heridos.

Atribuyen el siniestro á una explosión de gas.

París 20 (7-5 t.).—Se están practicando las convenientes investigaciones para averiguar las causas de la explosión ocurrida en el restaurant Champeaux, sin que hasta ahora haya sido posible conocerlas.

Es probable que sea necesario evacuar las oficinas de la Agencia Havas.—*Fabra.*

Tempestades

Perpiñan 20.—Se han desencadensdo

violentas tempestades en el departamento de los Pirineos Orientales.

Varios ríos, arroyos y torrentes se han desbordado á causa de la incesante lluvia que ha caído el viernes último.

Casi todos los caminos están interceptados.

Una parte de los pueblos de Thuir y Estagel está anegada.

En nuestras costas reina un temporal deshecho. Un vapor ha encallado, yéndose á pique, en la playa de San Cipriano.

Las pérdidas originadas por las inundaciones son de bastante importancia.—*Fabra.*

Preparativos yankees

MADRID 21

Después de haber completado sus preparativos navales, los Estados Unidos están llevando á cabo otro de carácter militar.

Los regimientos de tropas regulares que habían sido enviados al Oeste y Noroeste después de la guerra con España, han recibido orden de prepararse para salir al primer aviso á prestar servicio en climas tropicales. Se ha suspendido el licenciamiento provisional de los regimientos de voluntarios.

El presidente Mac Kinley, al negarse á inaugurar las Fiestas por la Paz, que se celebrarán á mediados de Diciembre en los Estados del Sur, ha dicho: «Es posible que estemos en guerra entonces.

Los corresponsales y la mayoría de la prensa yankee dan por hecho que estos preparativos se realizan en previsión de un rompimiento con España. Pero no hay la menor probabilidad de una nueva ruptura de hostilidades entre nuestro país y los Estados Unidos, y en cambio existen indicios de que los preparativos yankees van enderezados contra Cuba y principalmente contra Filipinas.

Las amenazas contenidas en la exposición manifiesto de los tagalos á Mac-Kinley no han caído en saco roto.

Se ha visto clara la probabilidad, nosotros diríamos que casi la seguridad, de un conflicto inmediato entre filipinos y yankees.

Tales impresiones han sido corroboradas por despachos de los generales Merrit y Otis, aconsejando el primero y reclamando con urgencia el segundo, el envío rápido á Manila del mayor número de refuerzos que sea posible.

Habíase pensado en el ejército yankee de ocupación en Filipinas fuese de 30.000 hombres Pero ahora en el ministerio de la Guerra de Washigton se habla de la necesidad de enviar 50.000

Conociendo el tesón y la crueldad de los indios y el odio reconcentrado que tienen á los yankees y la ferocidad de los americanos, no es difícil predecir que uno y otros van á llevar su merecido castigo y que la próxima guerra en Filipinas será una de las más sangrientas que conoce la historia.

Noticias

MADRID 21

En Gallipienso (Navarra) ha tenido lugar un sangriento suceso.

A causa de la negativa de unos padres á casar á su hija, dos mujeres del pueblo redactaron un anónimo insultante, que se atribuyó á la madre de la novia.

La citada madre descubrió á las autoras del anónimo, quienes para evitar la delación decidieron matarla.

Una de ellas, llamada Javiera de Juan, esperó á Sabina Arive, madre de la novia, en su propia casa, y no bien llegó la asestó cinco terribles hachazos en la cabeza, dejándole cadáver.

El juzgado, que salió inmediatamente para el lugar del crimen, ordenó la prisión de las dos culpables.

En el pueblo de Albanilla (Murcia) se ha cometido un horrible fratricidio.

En dicho pueblo vivía un anciano de ochenta y tres años con sus hijos José Ruiz, casado, y Evaristo, soltero y empleado municipal.

Durante la noche última, estando los tres acostados en la misma habitación, se levantó el José, armado de una faca, asestando con ella 17 puñaladas á su hermano Evaristo, que se hallaba dormido.

El infeliz murió sin tener tiempo ni para proferir un grito.

Cuando su anciano padre despertó al día siguiente, se encontró con su hijo muerto y bañado en sangre.

El móvil de este horrible fratricidio parece que ha sido una disputa sin importancia que habían tenido ambos hermanos.

El hecho ha causado profunda indignación en aquel vecindario.

Un rico propietario malagueño recibió días pasados una carta suscrita por un *timador* que sufre condena en el presidio de Burgos, ofreciéndole revelarle por 500 pesetas el sitio donde se oculta un gran tesoro.

El propietario contestó con otra carta que decía así:

«El tesoro á que usted se refiere está ya en mi poder, y efectivamente es cuantioso. Lo he descubierto yo por una casualidad que podríamos llamar «chiripa».

Si usted me remite 200 pesetas, le daré el 50 por 100 del tesoro.»

No se sabe qué habrá dicho para sus adentros el burlado *timador*, pero es de creer que no haya salido todavía de su *apoteosis*.

En Hellín ha ocurrido una desgracia de la que fué víctima una niña de cuatro meses de edad.

La madre de la niña salió de su casa dejándola encerrada en una habitación, y un hurón que tenían para la caza se escapó de la jaula, y arrojándose sobre la infeliz criatura la sacó los dos ojos, destrozándole además la cara.

La desventurada niña falleció entre horribles gritos de angustia.

Efemérides gloriosas

Las huestes de Alfonso V se apoderan de Marsella

19 DE NOVIEMBRE DE 1423

Regresando desde Nápoles á Cataluña el Rey de Aragón Don Alfonso V, con una armada de 18 galeras y 12 naves durante la guerra que en el primero de los mencionados reinos sostenía con el duque Luis de Anjou, concibió el audaz proyecto de penetrar en el puerto de Marsella, el más importante que en el Mediterráneo tenía el enemigo. Al ver llegar á la escuadra enemiga, los marselleses acudieron á los muelles para impedir el desembarco; mas fueron rechazados y obligados á huir por el denuedo y bravura con que los marinos catalanes y soldados aragoneses desplegaron en el combate, viéndose al fin los de Marsella perseguidos por los españoles, quienes penetraron tras de ellos en la población.

En sus calles se trabó nueva lucha, y aunque los franceses pelearon con saña y tesón, fueron á la postre vencidos, costando á los españoles ganar casa por casa, y calle por calle; porque sus contrarios se defendían con heroísmo rayano en locura en las torres, iglesias y demás edificios que ocuparon para rechazar á los invasores, los cuales abandonaban después de prenderlos fuego, hechos que tuvo por resultado que una gran parte de Marsella quedara reducida á cenizas.

Al amanecer del siguiente día abandonó Don Alfonso con todos los suyos á Marsella, por no entrar en sus planes conservarla. Como trofeo de su victoria se llevó el cuerpo de San Luis, obispo de Tolosa, muy venerado por los marselleses, y la enorme cadena que cerraba la entrada del puerto.

MAESE RODRIGO

ENVENENAMIENTO

Un telegrama de Vigo que publica *El Imparcial*, transmite lo que ha podido descubrirse acerca del crimen misterioso del pueblo de Nigran.

El día 2 del corriente falleció repentinamente en la parroquia de Vellaza, Ayuntamiento de Gondomar, una mujer de setenta años, que vivía con unos sobrinos y que hacía poco tiempo había testado en su favor.

La interfecta usufructuaba los bienes, siendo muy cordiales las relaciones entre tía y sobrinos, hasta hace poco tiempo, en que, por recibir malas contestaciones de éstos, la tía les arrojó de su lado.

Más tarde se celebró un juicio de conciliación entre ambas partes, ofreciendo los sobrinos cuidar á su tía y trabajar sus bienes. Después ocurrió la muerte de la tía, certificando el médico que había fallecido á causa de un cólico agudo, según le habían manifestado los sobrinos

Algunos días después comenzaron las murmuraciones del vecindario, recordando las contiendas pasadas y sospechando si la muerte habría sido violenta.

El cabo de la Guardia civil de Gondomar, en vista de aquellas murmuraciones, y al hacer pesquisas sobre un robo cometido en una fábrica de aserrar maderas, registró la casa de los sobrinos, encontrando en ella unos papeles con arsénico.

Los sobrinos, al verse descubiertos, ofrecieron al cabo cien duros para que hiciera desaparecer los papeles que contenían el veneno. El cabo fingió que accedía á su deseo, y seguidamente puso el hecho en conocimiento del capitán de la Guardia civil de Vigo, señor Millán, ordenando éste que fueran detenidos los criminales. Estos se hallaban dispuestos á fugarse cuando fueron detenidos por la benemérita.

En sus declaraciones manifestaron que por un descuido de una joven de diez y siete años hija de ellos, había echado el veneno en una taza de caldo.

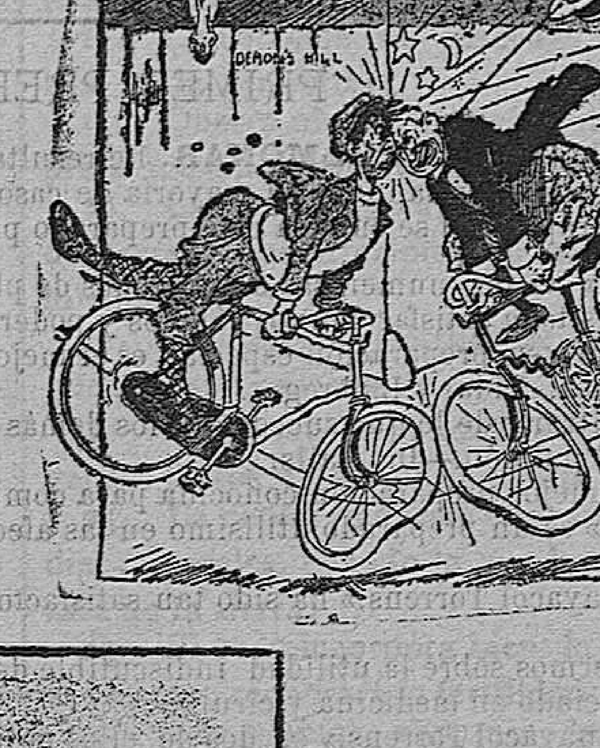
El cadáver fué desenterrado y reconocido por los médicos.

CICLOMANÍA

No puede negarse,
por más que se quiera,
que impera el reinado
de la bicicleta.
Por calles y plazas
y por carreteras,
no va usted tranquilo,
porque le revienta
el primer ciclista
que á su paso encuentra.
Este *sport* me carga,
así, con franqueza,
porque cierto día
en que iba yo á Hacienda,
uno de esos jóvenes
de la bicicleta
me aplastó un pie y me hizo
ver cien mil estrellas
y escribir no pude
en una quincena.
Mi perro, al ver esto,
veloz, cual la flecha,
en las pantorrillas
del joven *esterman*
clavó sus colmillos;
y ¡oh, desdicha inmensa!
se llevó en los dientes
como libra y media
de algodón en rama;
pues hay calavera
que por dar el ópio
a un *porción* de hembra
imita á las lindas
tiples de zarzuela.
También otro día
presencié una escena
con bastante júbilo
y alegría inmensa.



Iba mi casero
en su bicicleta,
cuando otro ciclista
como una centella
chocó con mi hombre,
pero con tal fuerza,
que salieron chispas
de las dos cabezas.



Por más que me carga
y que me revienta
la ciclomanía,
ahora hacer quisiera
una excepción solo
con esta morena,
porque no hay ninguna
que monte como ella.
Al verla en su máquina,
tan linda y esbelta,
¡*maquino* unas cosas...
que si usted supiera!

***

Nota. En confianza
—y que no se sepa:—
¡Si fueran tan buenos
que me convencieran
á mi suegra amada
y se decidiera
á ir por esas calles
en su bicicleta!...
¡¡Háganlo, señores,
á ver si se estrella!!

JOSÉ DOZ DE LA ROSA

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 21 de Noviembre de 1898

Lista de los números premiados, tomados al oid

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
4752	130000	Barcelona.
816	55000	Madrid.
2104	25000	Madrid.
4598	4000	Zamora.
1411	4000	Madrid.
11989	4000	Madrid.
9367	4000	Santander.
4209	4000	Madrid.
13663	4000	Madrid.
14724	4000	Barcelona.
13573	4000	Granada.
12655	4000	Bilbao.
11502	4000	Valencia.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena

6	7	37	64	99	243	470	272	397
594	675	118	624	219	331	194	899	299
261	7 8	472	129	866	603	146	766	420
715	174	11[illegible]	316	862				

Mil

472	702	267	633	012	516	769	454	180
401	615	548	274	182	474	040	745	629
808	869	170	1.2	94[illegible]	523	958	963	130
676	344	789						

Dos mil

406	181	458	141	091	458	521	100	767
981	672	617	982	734	990	713	644	836
925	692	173	038	647	069	940	429	042
867	018	339	877	833	055	845	528	775
132	570	344						

Tres mil

535	523	377	211	647	360	936	417	684
025	411	767	689	120	853	779	178	003
527	059	139	253	063	110	442	794	883
061	089	994	488	931	797	964	620	558
963	250	257	482	594	587			

Cuatro mil

159	137	641	291	833	946	951	748	990
729	641	669	209	352	037	536	785	078
249	233	372	496	406	310	376	108	353

Cinco mil

414	448	905	667	994	430	726	206	575
023	617	808	605	53[illegible]	879	724	951	000
342	093	620	935	767	175	974	761	273
760	080	304	865	663	110	167	163	

Seis mil

419	645	881	545	464	897	972	872	076
456	409	947	444	145	299	101	610	293
890	600	590	901	662	670	187	236	395
357	440	873						

Siete mil

670	682	459	807	710	490	251	827	859
958	425	189	803	171	901	200	091	597
823	428	576	222	478	840	755	413	191
312	896	3 9	811	967	253	099	610	691
1 2	252	262	844					

Ocho mil

130	157	587	581	297	737	484	746	544
399	319	528	315	511	797	696	583	846
638	174	935	741	879	755	033	494	9 2
459	232	330	694	250	573	820	165	394
658	027	841	524	672	790			

Nueve mil

341	586	198	283	139	155	333	773	627
777	135	928	324	849	683	819	613	818
345	963	701	063	743	084	902	476	972
104	836	162	278	468	856	751	041	441
768	367	731	761	631	161	728	138	

Diez mil

449	496	085	772	055	946	117	803	428
402	856	260	244	167	367	901	784	494
318	226	034	853	903	259	809	620	

Once mil

499	457	579	111	052	555	493	912	622
271	936	169	145	253	035	304	732	971
448	973	616	811	267	038	868	958	075
020	765	050	198	396	425	150	415	500
877	439							

Doce mil

537	471	946	399	269	914	330	801	511
281	042	001	467	947	649	721	215	943
736	772	879	030					

Trece mil

433	727	957	117	143	933	087	701	467
490	165	096	034	3 3	331	388	736	883
277	663	517	713	070	130	841	989	605
873	157	879						

Catorce mil

358	051	226	837	412	516	771	028	253
800	386	566	182	506	732	914	330	646
454	099	565	558	846	357	629	425	333
966	9 4	3 8	149	754	448			

Quince mil

022	48	126	398	319	544	142	442	837
810	123	348	25	030	869	232	871	793
315	172	517	543	065	811	366	215	518
749	773	075	747	412	451	860	581	935
541	810	905	654					

Dieciséis mil

590	599	654	504	303	420	146	709	058
623	832	145	543	034	034	606	655	339
579	186	557	245	161	270	033	461	914
423	817	284	436	127				

Diecisiete mil

686	468	184	529	926	678	038	810	635
935	150	791	891	281	627	918	860	365
337	557	493	256	351	667	851	920	211
278	568	560	548	645	059	320	585	024
047	867	445						

Dieciocho mil

283	002	137	208	775	555	6 5	776	912
688	308	018	716	232	765	596	067	285
039	481	898	728	303	737	535	856	452
391	529	229	832	472	647	693	797	346
573	182	724	806	732	177			

Diecinueve mil

293	559	766	957	388	809	236	880	493
028	677	818	634	693	017	774	783	528
209	981	562	546	713	285	905	647	550
421	078	922	817	013	373			

Veinte mil

246	907	442	008	216	305	347	092	930
814	87	693	127	574	652	165	297	309
965	173	557	360	5 0	007	198	639	638
035	484	335	775					

Veintiún mil

132	181	276	285	776	227	876	334	289
275	210	955	471	846	815	647	258	473
346	998	588	361	503	430	810	105	776
964	242	097	336	06	146	914	069	425
142	175	782	823	4 7	137	086	890	450

Veintidós mil

226	414	378	085	554	390	346	847	267
819	852	447	663	061	835	041	383	767
169	525	271	749	750	656	035	504	077
003	820	316	996	001	674	437	187	699
114								

Veintitrés mil

864	075	882	795	788	226	655	221	326
064	946	019	333	811	360	454	763	295
315	845	146	775	152	735	015	377	462
135	269	197	217	905				

Veinticuatro mil

874	640	677	154	973	688	062	417	157
456	938	132	169	549	714	888	519	146
075	860	594	338	983	527	447	849	642
410								

Para los agricultores

Mercado de vinos en Francia

Después de la declaración ministerial leída en las Cámaras el 4 del actual, por el Gabinete sobre lo que se propone conseguir en su gestión económica, haciendo constar que sólo en caso de absoluta necesidad llegará la modificación de las tarifas aduaneras, la comisión de aduanas de la Cámara de diputados, reunida el día 8 del presente y encargada de examinar las proposiciones presentadas á la Cámara en demanda de modificación de las tarifas de aduanas que hoy rigen sobre los vinos, y en las que se pide aumento de los derechos de entrada, reemplazando la tasación al grado por el pago en volúmen, ha resuelto, en vista de los diferentes criterios sustentados entre los individuos de la citada comisión, oír el parecer del Gobierno.

De todos modos, lo sucedido, ya en esta cuestión casi desde el principio de la campaña, la natural zozobra en anticipar la importación de nuestra actual cosecha vinícola, la falta de medios de transporte, el aumento del precio de los fletes, la acumulación de mercancía en Cette, Burdeos y Ruan, la incertidumbre que ha reinado en todas partes y la necesidad de vender que siempre experimentan algunos, ha hecho que muchos negocios se malogren sacando de ello beneficio el comprador francés y no tocando el comercio español los resultados que eran de esperar este año, dadas las condiciones de los mercados franceses y la falta de vinos ordinarios en el Mediodía y otros puntos de Francia.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exp esa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens.» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

"LE PETIT ECHO DE LA MODE" DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

Precios de suscripción en toda España

Tres meses, 2 ptas.—Seis meses, 4 ptas.—Un año, 7'50 ptas.—Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del *Heraldo*, calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA.—Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA.—Los pagos de las suscripciones directas al Salón del *Heraldo*, pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.



PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»